

Acta de CODEP- jueves 21/12

Presentes: Urbano, Kamenetzky, Velazquez Duarte, Nadra, Medan, Coman-Lerner

1- Reasignación de puntos de promoción de la Jubilación de Ana Bondia y posible asignación de equiparado docente JTP simple (libre desde el 1/1/24 área biotecn) para suplementar el sueldo de secretaría del IB3.

Luego de revisar la propuesta anterior, se propone seguir adelante con la promoción a categoría 6 de Julio y promover a categoría 5 a Julia Chinski, en lugar de a Gabriela Romero con la intención de que no se desfinancie el Departamento. En paralelo se conversará con Julia la mejor manera de regularizar su asistencia presencial a FCEN en 2024. En cuatro a Romero, al cargo no docente financiado por rectorado se lo complementará transitoriamente con un cargo de JTP DP (sc 48) hasta tanto rectorado otorgue los puntos necesarios para designarla en categoría 5.

2- Desdoblamiento temporario (hasta el 31/7) de un cargo Ay1era Exclusiva área molecular en 4 cargos Ay1era simple, a distribuir entre el área de biotecn (al menos 1 para compensar el cargo de JTP del ítem 1) y molecular.

Al día de hoy solo hay disponibles órdenes de mérito de JTP DE y DP del área fisiología, Ayudante de 1ra DP del área molecular y Ayudante de 1ra DP del área biotecnología. Hay acuerdo en el desdoblamiento.

3- Situación concurso JTP DE y DP área molecular.

Como consecuencia de las idas y venidas, cartas y conversaciones (principalmente respecto de las fechas de la prueba de oposición), renunciaron dos de los jurados y asumen 2 suplentes. Si hubiera una baja, debería anularse el llamado. En principio se podría tomar la oposición en abril. De no llegar las designaciones a tiempo para empezar el segundo cuatrimestre, se prorrogarán nuevamente los cargos. Como no es posible hacer nuevas designaciones se recurrirá al orden de mérito del área biotecnología, de ser necesario.

Moraleja: aunque el periodo en que no se puede tomar pruebas de oposición es durante el receso de enero y hay una recomendación de no tomarlas durante febrero, se considera adecuado extender esta recomendación desde el 15/12 hasta el 1/2 (siendo una recomendación no un mandato y, en caso de que el mal menor sea tomar en esas fechas, debe avisarse con suficiente antelación). Asimismo se vuelve a conversar sobre la necesidad y las dificultades de establecer un "cronograma deseable" de concursos para las distintas categorías que puedan tener de antemano tanto jurados como concursantes.

4- Otros : Medan comenta sobre 1) la solicitud de aval de una propuesta para el uso del "bioterio chico" / BANT y 2) sobre el acuerdo para la utilización de los fondos FUNDACEN otorgados a los departamentos de biología

- 1) Si bien es una propuesta en la que el CoDep no participó en su elaboración, la intención de generar facilities para el uso de modelos animales como mosquitos, vinchucas y moscas, se considera muy positiva y se acuerda en dar el aval, considerando que el espacio se asigna a las finalidades (modelos experimentales) y no a investigadores/as particulares y que no implica erogaciones para el Departamento.
- 2) Dada la evolución de los precios y las necesidades, se acordó destinar los fondos disponibles a la compra de piso para los nuevos espacios en el ex DCAO